



Repartidores se pronuncian en contra de la iniciativa para regular su trabajo



Tras varias semanas de supuestos análisis derivado de mesas de diálogos con repartidores y conductores, la noche del 3 de diciembre, finalmente se presentó la iniciativa de reforma a la Ley Federal de Trabajo que pretende regular a quienes laboren por medio de aplicaciones, pero repartidores denuncian su inconformidad.

El pasado 16 de octubre, la presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer la propuesta de iniciativa, pero esta no fue bien vista por algunos trabajadores de servicios por plataforma, por lo que exigieron la revisión del documento y diálogo con el gobierno.

“A pesar de los ofrecimientos de negociación y las mesas de trabajo, estas siempre han estado acompañadas de secretismos, tratos condescendientes y de promesas incumplidas o engaños, para hacer ver que esta reforma se ha ‘dialogado’ y ‘acordado’ con todas las partes”, denunció la organización Repartidores Unidos de México esta mañana en un comunicado en respuesta a la iniciativa enviada ayer.

La organización denunció que la propuesta enviada por el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, sigue sin “retomar ni mucho menos concluir las negociaciones con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), sin consolidar un marco de negociación con la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados, y con modificaciones menores, que siguen dejando en el limbo la flexibilidad y los derechos de las personas que trabajan en aplicaciones”.



Los trabajadores unidos a esa organización señalaron que el gobierno aún no aclara en qué régimen fiscal tributarían con esa reforma y no les ha dado “una respuesta sobre el financiamiento adicional al IMSS para aceptar una carga tan grande, ni garantías de que se agregarán derechos”, así mismo, apuntaron: “No más cargas impositivas para ocultar la necesidad de una reforma fiscal integral”.

Los trabajadores reiteraron su apertura al diálogo, pero también la posición de tener una reforma que les proporcione derechos, pero sin retirar la flexibilidad que caracteriza su modelo de trabajo, y por la cual muchas personas han entrado a este, como estudiantes, madres, padres y personas que buscan un ingreso extra.

Además pidieron que continuara el seguimiento prometido en su última reunión con Alejandro Salafranca (STPS), así como el grupo de trabajo, también prometido, después de su última movilización el pasado 30 de octubre, por los diputados del Grupo Parlamentario de Morena Arturo Ávila y Maiella Gómez.

“Exigimos al diputado Ricardo Monreal la apertura de la tan llamada ‘Casa del Pueblo’ a la negociación verdadera de las condiciones que afectarán a miles de personas trabajadoras, por políticos que nunca se han subido a una bicicleta, una motocicleta o un coche a ganarse la vida”.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2024/12/4/repartidores-se-pronuncian-en-contra-de-la-iniciativa-para-regular-su-trabajo-341497.html>